

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular		
Latín Inicial		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés		
Beginning Latin		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)		
Constanza Ariana Martínez Gajardo		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Filosofía		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta		
2º semestre de 2020		
6. Ámbito		
Ciclo inicial		
7. Horas de trabajo	presencial 3 horas	no presencial 6 horas
8. Tipo de créditos		
	<i>SCT</i>	
9. Número de Créditos SCT – Chile		
6 créditos		
10. Requisitos	Sin requisitos	
11. Propósito general del curso	Habilitar al estudiante para: a) Traducir textos latinos sencillos; b) Enriquecer la comprensión del léxico español mediante el conocimiento del léxico latino.	
12. Competencias	6. Leer, comprender y traducir textos en lengua latina.	

13. Subcompetencias	<p>6.1. Identifica y comprende aspectos morfosintácticos, estructuras gramaticales y vocabulario de la lengua latina.</p> <p>6.2. Comprende y traduce textos de diversa complejidad en lengua latina.</p> <p>6.3. Relaciona conocimientos de la lengua latina con el estudio de la lingüística románica y la historia de la lengua española y su literatura.</p>
14. Resultados de Aprendizaje	
<p>Conocer vocabulario, funciones sintácticas y construcciones gramaticales básicas latinas, a través de ejercicios de traducción en clases y análisis morfosintácticos de la oración latina, a fin de llegar a leer, comprender y traducir textos latinos sencillos.</p>	
15. Saberes / Contenidos	
<p>1. Introducción: El alfabeto latino. Pronunciación. Cantidad y acentuación.</p> <p>2. Morfología: sustantivos de Iª y IIª declinación; adjetivos de Iª y IIª declinación grado positivo, numerales: ordinales y cardinales; pronombres personales; pronombres y adjetivos posesivos, demostrativos, interrogativos, indefinidos y determinativos; tiempo presente indicativo activo y pasivo para terceras personas singulares y plurales; tiempo presente imperativo; adverbios, preposiciones (de acusativo y ablativo), conjunciones (copulativas, adversativas, causales, etc.).</p> <p>3. Sintaxis: Concordancia (adjetivo-sustantivo, sujeto-verbo, pronombre-antecedente), oración simple (nominales, transitiva activa, intransitiva activa, pasiva, unipersonal), oración compuesta (coordinada copulativa, adversativa, consecutiva; subordinada relativa); interrogación directa; uso de los casos (nominativo, genitivo, acusativo, vocativo, ablativo, dativo); enunciación y caracterización morfológica del vocabulario latino.</p>	
16. Metodología	
<p>Aprendizaje en base al método propuesto por Hans H. Orberg, <i>Lingua Latina secundum naturae rationem explicata</i>, a través del cual se revisan, tanto aspectos de la cultura latina, como de la lengua. Los estudiantes participan leyendo, traduciendo y analizando el texto propuesto por el método, y la docente guía el análisis y expone los contenidos cuando es pertinente. En la ayudantía semanal, el estudiante tiene oportunidad de contrastar los resultados de su ejercitación en la lengua y disipar dudas surgidas de ese</p>	

ejercicio.
17. Evaluación
Los estudiantes son evaluados mediante siete ejercicios escritos que se realizan cada tres clases, en los que, a través de tres secciones claramente diferenciadas, se pide que den cuenta de los contenidos de cada capítulo estudiado, respecto a la morfología, el léxico aplicado y la sintaxis. Los instrumentos de evaluación se dividen entre evaluaciones formativas y evaluaciones calificadas y se permite rendirlos en pareja para fomentar el proceso de enseñanza entre pares. El instrumento se construye a partir de los ejercicios propuestos por el método y ejercicios de análisis y traducción al latín propuestos por la docente para desarrollar las competencias vinculadas al análisis sintáctico.
18. Requisitos de aprobación
El rendimiento académico de los/las estudiantes será calificado en una escala de uno a siete (1.0 a 7.0), expresado hasta con un decimal con aproximación. La nota mínima de aprobación será cuatro (4.0), equivalente al conocimiento y manejo suficiente por parte del estudiante de los saberes y competencias estipulados. Se considerará como desempeño suficiente aquel que corresponde, al menos, a un 60% de los saberes y competencias en evaluación. Tendrán derecho a rendir el examen los/las estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 2,9 como nota ponderada de las calificaciones parciales de la asignatura.
19. Palabras Clave
Latín; rudimentos; <i>Lingua Latina</i>
20. Bibliografía Obligatoria
-Oerberg, H. (2003). <i>Lingua Latina per se illustrata. Pars prima: Familia romana</i> (8ªed.). Grenaa: Domus latina. Texto del estudiante, glosario y libro de ejercicios. Capítulos I al VII.
21. Bibliografía Complementaria
-Baños Baños, J.M. (coord.). (2009) <i>Sintaxis del latín Clásico</i> . Madrid: Liceus ediciones.

-Blánquez, A. (2012). *Diccionario latino-español* (6º ed.) Madrid: Gredos.

-Echaurri, E. (1945). *Lengua latina*. Madrid: Ediciones Atlas.

-Oroz, R. (1953). *Gramática latina*. Santiago, Chile: Ed. Nascimento

-Sieguel, C. (1945). *Gramática latina* (2ª ed.). Buenos Aires: Ed. Guadalupe

22. Recursos Web

<http://lingualatina-orberg.wikispaces.com/> Comentarios, ejercicios, explicaciones sobre el texto de estudio

<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/enlaces.htm> Enlaces vinculados al texto de estudio. Incluye juegos en línea.

<http://www.thelatinlibrary.com/> Biblioteca latina: textos clásicos, medievales y neolatinos.